

ACTA No. 2-2014

JUNTA GENERAL ORDINARIAS DE ACCIONISTAS

En Guayaquil a los catorce días de Febrero de dos mil catorce, siendo las 09H30, en el domicilio de Aguirre 731 y G. Avilés de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Cia. Piñole S.A. a fin de asistir a la Junta Ordinaria de Accionistas para lo que han sido convocados: Sr. Walter Herrera V. y Srta. Jenny Salazar D. constatando que existe quórum establecido por la ley de Compañía y confirman que se encuentra presentes los dos Socios de acuerdo al capital pagado de Acuerdo al inciso del Art. 237 de la ley de Compañía y que se puede celebrar válidamente la Junta General Ordinaria de Accionistas y efectuar al momento el tratamiento de los asuntos puntualizados a la convocatoria y que estos son:

El señor Presidente da inicio a la junta haciendo referencia a la comunicación enviada por parte de la Comisaria y que confirman haber sido convocados y que, en la parte medular indica que han sido revisada la información contable y encontrando que los estados Financieros no han tenido movimiento alguno durante el periodo fiscal 2013, y aprobando el informe del administrador, y también como la retribución del comisario en su informe contable.

Siendo las 10H45 del día catorce de febrero de dos mil catorce, se da por terminada la junta General de Accionistas. En cumplimiento dispuesto con la ley de Compañía, suscriben la presente acta el Presidente y Secretario de la Junta.


Walter Herrera V.
Gerente


Jenny Salazar D.
Secretaria